

Xalapa, Ver., 24 de octubre de 2024

Comunicado: 1378

Impulsa Diputada lenguaje incluyente en el proceso legislativo

- Propone Maribel Ramírez reformar el Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del estado.

La diputada Maribel Ramírez Topete presentó una Iniciativa para reformar el Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del estado, a fin de que en la descripción del proceso legislativo ahí establecido se utilice un lenguaje incluyente.

En su propuesta presentada durante la Octava Sesión del Segundo Receso de este año, la legisladora plantea también la necesidad de impulsar una mayor producción de leyes y decretos que permitan una actualización dinámica del marco jurídico veracruzano y que se precisen los plazos del proceso legislativo, a efecto de que las iniciativas turnadas a comisiones sean dictaminadas en tiempo oportuno e incluidas en la sesión inmediata siguiente del Pleno para su debido desahogo.

En su proyecto, la Diputada propone que, emitido un dictamen, la persona que presida la Comisión lo turnará a la Presidencia de la Junta de Trabajos Legislativos, junto con el archivo electrónico respectivo, para que se enliste en el orden del día de la sesión inmediata siguiente, en los términos del Reglamento mencionado.

Posteriormente, la versión impresa del dictamen será remitida inmediatamente a la Secretaría General, para que ésta proceda a escanearla y distribuirla vía electrónica entre las y los coordinadores de los grupos legislativos, para que éstos, por la misma vía, lo hagan llegar a sus integrantes, así como entre las y los diputados que no conformen grupo legislativo, y quedará en observación, por lo menos, durante 48 horas previas a la celebración de la sesión dentro de la cual se discuta.

La Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo primero del artículo 109 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave fue turnada a la Comisión Permanente de Gobernación.

###